E.S.E. Hospital Carisma
NIT: 890.985.405-5
facturacionelectronica@esecarisma.gov.co
605 02 33

E.S.E. HOSPITAL CARISMA

Factura Electrónica de Venta **FV54121**

Fecha generación	2023-05-11 11:23:10-05:00
Fecha validación	2023-05-11 11:23:13-05:00
Moneda	COP
Tipo operación	Estandar

Adquiriente	MUNICIPIO DE COPACABANA	Teléfono	2740069-140
Documento/Nit	890980767-3	Código Postal	050001
Dirección	CARRERA 50 50-15	Tipo Doc	31-NIT
Correo	alcaldia@copacabana.gov.co	Ciudad	Medellín-Antioquia

Id	Código	Cantidad	Unidad	Descripción	V/Unitario	Subtotal	V/Impuesto	Tarifa	Total
1	0001	1.00	94	Materiales y Suministros	321.885.00	321.885.00	0.00	0	321.885.00

Formas y medios de pago:

Forma	Vencimiento	Codigo	Medio	Valor
Credito	2023-06-11 00:00:00Z	ZZZ	Acuerdo mutuo	0

Totales

Concepto	Valor
Subtotal	321.885.00
Total mas Impuesto	321.885.00
Total Operación	321.885.00

Datos de usuario

Columna 2	Columna 4
Columna 3	Columna 5

Observaciones

Valor en letras: TRESCIENTOS VEINTIUNO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO 00 /100 COP

Observación: Materiales y Suministros

Esta factura de venta se asemeja para todos sus efectos legales a una letra de cambio según Ley 1231 Julio 17/2008, Art. 772-774 del Cód.Cio. Esta factura de venta causara intereses moratorios a la tasa máxima legal autorizada (Art. 884), por mes apartir de la fecha de vencimiento. La firma puesta por terceros en representación, mandato u otra calidad similar a nombre del comprador, implica su obligación de acuerdo con el inciso 3º del Art. 640 del Cód.Cio. e igualmente constancia de la entrega real y material de la mercancía y/o servicios prestados descritos en este titulo valor. La transferencia del derecho de propiedad de estos artículos, productos o maquinarias, se darán efectivamente a la cancelación de la correspondiente factura de venta, mientras tanto nos reservamos el derecho de dominio total oparcial sobre los mismos. Autorizo expresamente a ESE HOSPITAL CARISMA. o a quien represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a reportar, procesar, solicitar o divulgar a cualquier entidad que maneje o administre bases de datos mi comportamiento comercial. Así mismo acepto pagar los honorarios que se le genere a mi acreedor por conceptode cobro pre jurídico o judicial que tenga que iniciar en mi contra, así como los gastos y costos que se le genere por el retiro y/o actualización de las bases de datos en la que me encuentre reportado por la causa de mi incumplimiento o mora.

Cufe/Cude:30f1794f02baf791a9f17d5cd7eca2b3c1ddfa936f64f5b9b13933714093c9762b13fe9a4044108af1e42c17626e3e9c

Kiai Facturación, producto de SOFTGIC S.A.S. NIT 900395252, Proveedor Tecnológico Autorizado por la Dian www.kiai.co
Medellín-Colombia